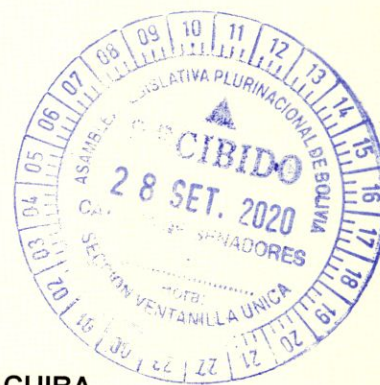




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 16 de septiembre de 2020
P.I.E. N° 784/2019-2020



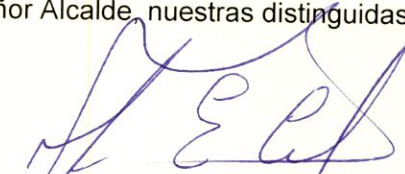
Señor
 Ramiro Vallejos Villalba
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA
 Tarija.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Mirtha N. Arce Camacho, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y documente su despacho, en el marco del artículo 3 de la Ley N°1307 de fecha 29 de junio de 2020, “Ley de Suspensión Temporal y Reasignación de Recursos del Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera – FPIEEH”, la fecha de recepción de los recursos económicos para el Gobierno Municipal a su cargo, para enfrentar la pandemia del COVID – 19, tenga a bien en detallar y respaldar la información.--- 2. Informe y documente su despacho, en el marco del artículo 3 de la Ley N°1307 de fecha 29 de junio de 2020, “Ley de Suspensión Temporal y Reasignación de Recursos del Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera – FPIEEH”, a cuánto asciende el monto de los recursos económicos destinados al Gobierno Municipal a su cargo, para enfrentar la pandemia del COVID – 19, tenga a bien en detallar y respaldar la información, con fotocopia legalizada del extracto de la Cuenta Única Municipal, o instrumento de respaldo contable análogo, que acredite el monto exacto recibido por el Municipio.--- 3. Informe y documente su despacho, en el marco del artículo 4 de la Ley N°1307 de fecha 29 de junio de 2020, “Ley de Suspensión Temporal y Reasignación de Recursos del Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera – FPIEEH”, cuáles son hasta la fecha, los gastos realizados con los recursos económicos provenientes de la Ley N° 1307, destinados al Gobierno Municipal a su cargo, de manera detallada y con respaldo. En caso de no haber dispuesto los recursos económicos informe y documente en qué se tiene proyectado los mismos, tenga a bien detallar la información.--- 4. Informe y documente su despacho, en el marco del artículo 4 de la Ley N°1307 de fecha 29 de junio de 2020, “Ley de Suspensión Temporal y Reasignación de Recursos del Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera – FPIEEH”, en caso de haber ejecutado los recursos económicos destinados al Gobierno Municipal a su cargo, a través de qué modalidad de contratación realizó su ejecución, tenga a bien en detallar y respaldar la información.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Alcalde, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


 Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
 Sen. Noemi Natividad Diaz Taborga
 Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

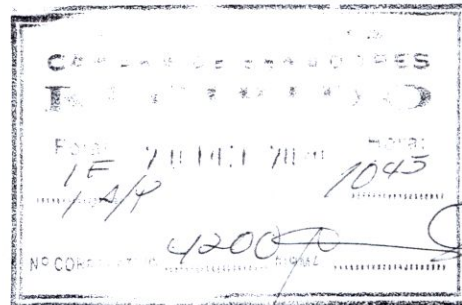


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA
 Calle San Pedro Esq. Mariscal Santa Cruz
 Teléfono: 010-4-6822021 Telefax: 010-4-6822020
 Web: www.gamy.gob.bo Email: alcaldia@gamy.gob.bo
 Yacuiba - Bolivia



Yacuiba, 15 de Octubre del 2020
 Cite. Stria. Desp. Mpal. N° 16.88/2020

Señora:
Sen. Mónica Eva Copa Murga
PDTE. CAMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 La Paz .-



Ref.: "Respuesta a cite N° 784/2019 - 2020".-

De mi mayor consideración:

En oportunidad de presentarle mi saludo mas cordial y desearle el mayor de los éxitos en las delicadas funciones que desempeña, me dirijo a usted a objeto de remitir a su despacho la información solicitada mediante cite P. I. E. N° 784/2019 - 2020 informe que se detalla de la siguiente manera:

- Informe de la Secretaria de Administración Financiera
- Informe de la Secretaria de Salud SAFCI.
- Informe de la Unidad de Licitaciones.

Sin otro particular, reitero a usted mis consideraciones mas distinguidas.



Atentamente

[Handwritten Signature]
Dr. Raimundo Vallejos Villalba
 ALCALDE
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA



cc/Arch.

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 784/2019-2020

En fecha miércoles 28 de octubre de 2020, se entregó en las oficinas de la Senadora Mirtha Natividad Arce Camacho la respuesta del PIE N° 784/2019-2020, con el anexo que se detalla a continuación:

- **1 archivador de palanca.**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.


ENTREGUÉ CONFORME

Abg. Milenka Cabezas Herbas

